



LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS LLEVARÁN AL ARBITRAJE A AZUCARERA, SALVO QUE RETOME LOS ACUERDOS EN VIGOR

Reunidas hoy en Valladolid las cuatro organizaciones firmantes del Acuerdo Marco Interprofesional (AMI) del sector remolachero azucarero, ASAJA, COAG, Confederación Remolachera y UPA, para analizar la situación creada por el anuncio unilateral de Azucarera de reducir el precio de la remolacha para la próxima siembra, quieren informar sobre los siguientes puntos:

- Las organizaciones constatan que la decisión comunicada por esta industria azucarera en la última reunión de la mesa nacional de seguimiento del AMI celebrada en Madrid el pasado 4 de diciembre, por la que rebaja en 6,5 € el precio de la tonelada de remolacha en la próxima contratación (un 20 % menos del precio actual), **supone una ruptura del Acuerdo Marco Interprofesional vigente** hasta la próxima campaña 2019/2020.
- Las organizaciones piden volver al entorno de negociación vigente, para lo que solicitarán la convocatoria de una nueva mesa nacional en breves fechas, con el ánimo de que Azucarera rectifique su postura y se ciña a las condiciones pactadas en el AMI en vigor, y además **poder en este marco iniciar las negociaciones de un nuevo AMI para la campaña 2021 que garantice la estabilidad que reclama el sector.**
- **De no producirse la rectificación, las OPAS firmantes iniciarán en esa misma reunión los trámites necesarios para ir a un arbitraje** y que sea la Corte de Arbitraje de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid quien dirima las diferencias.

Valladolid, a 10 de enero de 2019

Más información:

Ignacio Senovilla (UPA): 616 423 026

Fernando García (COAG) 618 758 524

Donaciano Dujo (ASAJA y Confederación Remolachera): 629 880 285